RESOLUCIÓN N. 835/2023

POR LA QUE SE CANCELA EL LLAMADO PARA LA PROVISIÓN DE CAJON FUNEBRE PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL CD No. 09/2023 ID 425192.

Coronel Oviedo, 21 de marzo del 2023.-

VISTO:

Los antecedentes de los llamados e informe de la Unidad Operativa de Contrataciones y;

CONSIDERANDO:

Que la UOC informa que, lo planificado inicialmente por la Unidad Operativa de Contrataciones no podrá ser ejecutado temporalmente en el ejercicio 2023 por falta de recurso ya que aparecieron otras necesidades prioritarias motivo que dificultaría realizar el pago.

Que la Ley 2051/03 en su Art. 31 expresa "Las convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito y fuerza mayor, de igual manera cuando existan circunstancias debidamente justificadas., y;

POR TANTO, EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE CORONEL OVIEDO, en uso de sus atribuciones y fundado en la consideración precedente:

R E S U E L V E

Art. 1° CANCELAR el llamado **PARA LA PROVISIÓN DE CAJON FUNEBRE PARA LA INSTITUCIÓN MUNICIPAL CD No.09/2023 ID 425192.**
Art. 2° COMUNICAR a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido, archivar. -

Lic. EDGAR G. BERNAL DUARTE
Secretario General

Abg. MARCOS A. BENÍTEZ VELAZQUEZ
Intendente Municipal